



DOCUMENTO DE COMPROMISO DE INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE SELECCIÓN DEL EQUIPO DE
PRE PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE CABALLOS JÓVENES DE DOMA CLÁSICA.
ERMELO (8 - 11 DE SEPTIEMBRE DE 2022)

D. / D^a. _____, con DNI N^o _____, representante de la
yeguada _____ propietaria del caballo _____.

DECLARO:

PRIMERO. - Que la ANCCE, en el uso de las facultades de selección que establecen la WBFSH y la FEI, y mediante acuerdo previo con la RFHE para el Campeonato del Mundo de Caballos Jóvenes, Ermelo 2022, me ha comunicado mi posible selección para el Equipo PRE en esa prueba. Según lo que se me ha expuesto, me comprometo a cumplir las condiciones de participación que se exponen en este documento, así como a participar en dicha competición oficial, salvo lesión del jinete o el caballo acompañada de justificante médico o veterinario.

SEGUNDO. - Que, de acuerdo con lo anterior, la ANCCE me ha hecho saber que es necesario firmar el presente documento en el que manifiesto conocer los criterios de selección (Anexo) y me comprometo, en caso de ser seleccionado, a asistir al Campeonato del Mundo de Caballos Jóvenes en Ermelo 2022, los días 8 a 11 de septiembre, debiendo, además, acatar las órdenes de equipo, que me sean transmitidas por el jefe de equipo o el seleccionador. Estas instrucciones podrán incluir las fechas idóneas para el desplazamiento de los caballos al objeto de disponer de días de descanso y preparación aconsejables cerca de las instalaciones donde se celebre el Campeonato.

TERCERO. - Que me comprometo a utilizar en Ermelo el uniforme del Equipo PRE entregado por la ANCCE tanto en los entrenamientos como en las salidas a pista y observar durante todo el tiempo un comportamiento respetuoso y acorde con los valores de la competición.

CUARTO. - Que soy conocedor de los Reglamentos de la Federación Ecuéstrea Internacional, y que actuaré en su marco siempre que represente a España en competición internacional.

QUINTO. - Que ACEPTO mi inclusión en este Programa de Selección, así como las consecuencias que se derivan de esta aceptación y que han sido expuestas en este documento.

Y SEXTO. - Que soy plenamente consciente de que el incumplimiento de cualquiera de las normas anteriormente expuestas significa, con independencia de las actuaciones disciplinarias que puedan derivarse por el incumplimiento de los distintos Reglamentos, la salida del Plan de Selección.



ANEXO

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE CABALLOS JÓVENES DE DOMA CLÁSICA. ERMELO (8 - 11 DE SEPTIEMBRE DE 2022)

1. Para participar en el Campeonato del Mundo, los binomios de 5 y 6 años tienen que conseguir durante 2022 una nota mínima de 75 en al menos 2 salidas a pista en concursos CDI en diferente ubicación y/o Masters. Los binomios de 7 años tienen que conseguir una nota mínima de 70 en igual número de pruebas.
2. La fecha límite que establece la RFHE para la obtención de los resultados anteriores es el 24 de julio, inclusive.
3. La ANCCE ha contratado a un seleccionador con la función de establecer la ordenación de los binomios que han alcanzado las notas mínimas para realizar la preinscripción en el Campeonato del Mundo. La decisión del seleccionador será inapelable y esa lista ordenada sólo se alteraría por lesión y imposibilidad de comparecer de algún binomio por cualquier causa justificada. En este caso, correría turno y el siguiente binomio en la relación ocuparía la plaza.
4. El número máximo de binomios por prueba que la WBFSH otorga a España es de 2. Este número se aplica inicialmente a los caballos PRE, CDE y Aá de forma exclusiva, como miembros de pleno derecho de nuestro país en la WBFSH. No obstante, si estas 3 razas no completaran el número de plazas, la RFHE podría rellenarlas con caballos importados de cualquier otra raza.
5. La RFHE, junto a la ANCCE, ANCADES y la AECAá establecerá la relación final a inscribir en el Campeonato conforme a los criterios de selección acordados entre las 3 partes.
6. La uniformidad del equipo PRE para el Campeonato del Mundo de Caballos Jóvenes incluye gorra, polo y chaquetón para los jinetes y sudadera de entrenamiento y de competición para los caballos. El uso de este equipamiento es obligatorio durante los entrenamientos y salidas a pista, y recomendable durante el resto de la jornada para promocionar al caballo de pura raza española.

Lo que firmo en _____ a _____ de _____ de 2022.

El propietario

El jinete